

CONTRALORIA GENERAL
OFICINA GENERAL DE PARTES
30 NOV 2016

MINISTERIO DEL INTERIOR
Y SEGURIDAD PUBLICA
12 DIC 2016
OFICINA DE PARTES
TOTALMENTE TRAMITADO

ACEPTA RENUNCIA AL CARGO DE GOBERNADORA
PROVINCIAL DE MALLECO

DIVISION DE PERSONAL DE LA
ADMINISTRACION DEL ESTADO
REGISTRADO
SANTIAGO

DECRETO N° 1637

SANTIAGO, 10 DE NOVIEMBRE DE 2016

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 32°, N° 7 de la Constitución Política de la República; el artículo 8°, letra d), de la ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo y en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República, vengo en dictar el siguiente,

DECRETO:

1.- Acéptase, a contar del 10 de noviembre de 2016, la renuncia presentada a su cargo de Gobernadora Provincial de Malleco, grado 3° EUR., del Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, por doña Irle Andrea Parra Sauterel, cédula nacional de identidad N° 10.832.480-5.

2.- Se deja constancia, que la persona antes mencionada no se encuentra sometida a Sumario Administrativo.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, COMUNIQUÉSE Y PUBLÍQUESE.

Michelle Bachelet

MICHELLE BACHELET JERIA
Presidenta de la República

JEFE DIVISION JURIDICA

LCB/AAA
DISTRIBUCION
C.G.R.
Diario Oficial
División Jurídica
Remuneraciones
Depto. RR.HH
Oficina de Partes

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA
MINISTRO

Mario Fernández Baeza
MARIO FERNÁNDEZ BAEZA
Ministro del Interior y Seguridad Pública

TOMADO RAZON

- 7 DIC 2016

Contralor General de la República Subrogante

14837204